

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UN NÚMERO MÁXIMO DE 1 PLAZA DEL PUESTO DE OFICIAL ADMINISTRATIVO/A CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

NOTA INFORMATIVA / ARGIBIDE OHARRA

En el Boletín Oficial de Navarra número 254 de 19 de diciembre de 2022 se ha publicado la “Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de un número máximo de 1 plaza del puesto de oficial administrativo/a correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus Organismos Autónomos”.

Habiéndose detectado un error, se procede a corregirlo de la siguiente forma:

Procede anular el tema 26 del Anexo I:

“Tema 26. Ley Foral 11/2012, de 21 de junio de Transparencia y Gobierno Abierto. Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Derecho de acceso a la información Pública”,

por tratarse de normativa que no se encontraba vigente a la fecha de publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, a 8 de agosto de 2023

Departamento de Gestión de Personas